

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 24 de febrero de 1992, por el que se convoca concurso para la prestación de servicios de veterinarios para la realización de pruebas sanitarias en las Campañas de Saneamiento ganadero.*

Para la ejecución de las pruebas diagnósticas de Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis enzoótica y Perineumonía en la especie bovina y Brucelosis en las especies ovina y caprina en los municipios de la provincia de Cáceres, en los que esta Consejería de Agricultura y Comercio, se ha determinado la obligatoriedad del saneamiento de las especies citadas, durante el año 1992; es necesaria la participación de 7 veterinarios para la provincia citada, mediante la prestación de servicios.

Las bases de este concurso de prestación de servicios, se podrán encontrar en las Secciones provinciales de Sanidad Animal de ambas provincias (Plaza de la Soledad, número 5, 2.ª planta, Badajoz) y (Edificio Administrativo Múltiple, 8.ª planta en Cáceres) y en la Consejería de Agricultura y Comercio, Dirección General de la Producción Agraria (c/ Adriano, número 4, 4.ª planta en Mérida).

El plazo de presentación de instancias y documentación requerida en las bases, será de 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura, presentándose las mismas en los Organismos citados anteriormente.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA.

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por este Ayuntamiento Pleno el Escudo Heráldico de esta localidad, por el presente se expone al público durante quince días a efectos de reclamaciones, entendiéndose elevado a definitivo caso de que no se produzca ninguna.

Valdefuentes, a 25 de febrero de 1992.

### INSTITUTO DE BACHILLERATO «SANTA EULALIA» DE MERIDA

*ANUNCIO de 18 de febrero de 1992, sobre extravío de título de Bachillerato Superior de don Francisco Bernardo Huertas, del Instituto de Bachillerato «Santa Eulalia», Mérida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988, se hace pública la petición de don Francisco Bernardo Huertas, nacido el 1 de abril de 1958, del duplicado del título de Bachiller Superior expedido el 23 de junio de 1975 y registrado al folio 109, número 3.756, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Mérida, a 18 de febrero de 1992.